## CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEI



## PODER JUDICIAL

## DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

## FALLO DE PAPELERIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL PARTIDA CANTIDAD 10 PAQUETE U. MEDIDA PAQ.C/100 HOJAS OPALINA 225 GR. BLANCA T/CARTA DESCRIPCION INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES MARCA S/M FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017 P. UNITARIO COMERCIAL PAPELERA SAN 53.88 CRISTOBAL, S.A. DE C.V. PROVEEDOR \$ 538.80 \$ 86.21 538.80 TOTAL

\$ 625.01

\$ 625.01

Total:

IMPORTE CON LETRA: ( SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 01/100 M.N.

FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARA LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARAN LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, CANCELACION DE PARTIDAS NARCIALES ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTATICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL

LIC.

MARCO

AN

SOLIANO ARMENTA

TITULAR/DEL DEPARTAMENTO, DE, ADQUISICIONES

Jusana RE